

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia

2212 Modificación de la inversión 03.INV.2019 tanque de tormentas.

La Comisión de Gobierno del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Murcia, en sesión de fecha 26 de marzo de 2024, adopto el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de la inversión 03.INV.2019 Tanque de tormentas. Recogida de aguas pluviales que pasa a denominarse Reparación y pintado de contenedores en la aplicación contable 1623.63400, por importe de 174.185,55 euros.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo de modificación en el BORM e inicio de la exposición pública por periodo de 15 días, y si no hubiera reclamaciones a la aprobación inicial podrá elevarse a definitiva sin necesidad de acuerdo.

Murcia, 12 de abril de 2024.—El Gerente, Javier Herrero Padrón.